Tierra, trabajo y ganadería indígena en la economía regional de Arica

WAYNE BERNHARDSON

Departament of Geography. University of California Berkeley, California 94720. USA.

RESUMEN

Este artículo entrega información y discute la tenencia de la tierra, el trabajo campesino y la producción de camélidos y ovinos entre los pastores aymara del altiplano de Arica. En particular, la localidad de Parinacota. La estructura agraria local posee semejanzas de fondo con otros grupos campesinos del Norte de Chile y del resto del país, pese a la peculiar ecología, especialización productiva y diferencia étnica de los pobladores. Ellos son la tenencia particular de la tierra desde fines del siglo pasado, el predominio de relaciones mercantiles por sobre el autoabastecimiento y los procesos de diferenciación social interno a través de la concentración de bofedales.

ABSTRACT

Land property, peasant organization and breeding of camelides and sheep among Aymara shepherds are discussed in relation to Arican high plateau, Parinacota area.

Local agrarian structures are at the basis similar to other peasant groups of northern Chile or the rest of the country, in spite of a peculiar ecology, productive specialization and ethnic differenciation among groups. These similarities are individual land tenure, merchant relationships dominating over autoprovision and processes of internal social differenciation or the concentration of **bofedales** (pastures of the high plateau).

La conquista española de la región andina ocasionó una gran cantidad de conflictos entre la población indígena y el invasor; quizás el más importante fue la tenencia de la tierra. Los conceptos opuestos del español y el indígena sobre la tierra, uno como fuente de riquezas monetarias, el otro como fuente de la vida orgánica y base de la vida religiosa, nunca han sido definitivamente resueltos. En las ricas tierras agrícolas de los valles costeños, los españoles reemplazaron a los indígenas luego de la declinación de la población nativa mayormente a causa de las epidemias y la explotación. En la sierra, en cambio, sobrevivió un mayor porcentaje de la población indígena que, con más éxito, conservó sus tierras y costumbres.

En muchas partes de la sierra se desarrolló una estructura agraria caracterizada por un patrón de latifundios, como sucedió en la costa, pero en algunos lugares la población permaneció completamente aislada y nunca hubo una amenaza de control de afuerinos.

Esto se nota sobre todo en los pastizales de las punas altoandinas, donde el ganado introducido por los españoles (vacuno y ovino) no se ha adaptado bien. El pastoreo de camélidos, llamas y alpacas, es en apariencia un vestigio de tiempos precolombinos del que todavía se ocupa el campesino indígena, Quechua o Aymara.

Existe el prejuicio romántico que considera a esta actividad pintoresca un anacronismo en el mundo moderno. Por el contrario, la ganadería autóctona es sumamente moderna, y sus estructuras económicas y sociales se parecen mucho más a las españolas y republicanas que a las precolombinas e indígenas. Este artículo examina este fenómeno en el altiplano de Arica, Primera Región de Tarapacá, actual Provincia de Parinacota.

Tenencia de la tierra

Para el habitante indígena [del altiplano] la propiedad particular no existe (Bowman, 1924: 197).

El altiplano chileno ha sido estudiado menos que cualquier otra parte del país. La población es poca y muy dispersa en un área grande... Los pocos informes disponibles sugieren que el concepto de propiedad particular de pastizales quizá esté totalmente ausente en la región, y casi ningún título ha sido otorgado en esas tierras. Con excepción de los pocos lugares donde riquezas minerales han sido descubiertas y reclamadas por afuerinos, los indígenas aymaraes no han perdido la tierra donde obtienen su subsistencia simplemente porque ninguna otra persona ha considerado que valiera la pena establecerse en una región tan inhóspita (Winnie 1965: 74-75).

Como señaló Winnie en su breve estudio de tierras comunales dentro de Chile, tal forma de tenencia ha sido poco reconocida, sobre todo en el Norte Grande. Su propio trabajo es amplio, pero poco profundo. Sus entrevistas con campesinos aymaraes en la precordillera de Putre indican la existencia de tenencia comunal, pero su falla fue no haber consultado documentos que pudieran haber establecido o confirmado la práctica (Winnie, 1965: 71). Es posible que estos documentos se hubieran perdido en el traslado del Archivo Notarial de Arica al Archivo Nacional en Santiago, o que estuvieran mal colocados dentro del Archivo, pero mi propia consulta de los materiales en ambos lugares me informó sobre un gran número de propietarios de tierras que data por lo menos de la Guerra del Pacífico, cuando Chile adquirió la región.

Las observaciones de Bowman y Winnie con respecto a la existencia de propiedad particular están completamente equivocadas, al menos en el contexto de la aldea de Parinacota, en el altiplano ariqueño. Mi consulta de cien años de inscripciones notariales muestra un deseo fuerte por parte de muchos pastores altiplánicos de legitimizar el usufructo de sus pastizales ante el Estado chileno. Aunque estos documentos no cubren la totalidad del altiplano, hay una extensa muestra de localidades.

En Chile, todos los trámites de tierras están protocolizados en las oficinas regionales del Conservador de Bienes Raíces. El área, cuyos deslindes son la frontera peruana al norte, el Océano Pacífico al oeste, la frontera boliviana al este, y una línea que corre aproximadamente por la Quebrada de Camarones hasta el Salar de Surire en el sur, está atendida por una oficina en Arica.

Desde 1879 estos trámites han sido inscritos cronológicamente por el notario local. Inscripciones anteriores a 1949 están almacenadas en el Archivo Nacional de la Biblioteca Nacional en Santiago, mientras que el resto queda en la oficina del Conservador de Bienes Raíces en Arica. Aunque estos documentos todavía están laboriosamente escritos a mano, están muy bien ordenados. Faltan algunos tomos importantes de la primera década del siglo. También hay algunos documentos en Santiago que datan de antes de la Guerra del Pacífico, pero son pocos, en mal estado, con letra ilegible. Generalmente los documentos son más completos en las zonas urbanas.

El trámite más común es la compraventa de bienes raíces en forma de terrenos y casas en zonas urbanas, y chacras con sus construcciones en los valles de la costa. A pesar de eso, no son pocas las compraventas de tierras en la precordillera y el altiplano. En 1911, por ejemplo, Antonio Mollo de Putre obtuvo título de un pastizal por compraventa a Diego Choquehuanca de Parinacota, según el siguiente documento:

Nº 35. Enero veinte de mil novecientos once. Don Antonio Mollo, por compra hecha a Don Diego Choquehuanca según escritura otorgada en esta Notaria con fecha quince de noviembre de mil novecientos diez, es dueño de un pastal denominado "Tracollo" ubicado en Parinacota, tercer distrito de la cuarta subdelegación de Putre; que deslinda por el norte y este con pastales de Gregorio Villegas, por el sur, con el pastal denominado Papucho y por el este con la cumbre de los cerros de "Amallache" -- Se fijaron carteles y se hicieron las publicaciones de ley.

Firma esta inscripción como encargado Don José Tomás Guerrero. Doy fé.

[firmado]
José Tomás Guerrero
Selenco Gutiérrez

Otra anotación agrega que este terreno se vendió de nuevo en noviembre de 1937.

Selenco Gutiérrez fue Conservador de Bienes Raíces de Arica entre 1911 y 1915, y protocolizó varias transacciones de tierra y propiedad en el altiplano. La mayoría de estas transacciones se hicieron no en Parinacota, sino en Caquena, otra aldea con pastizales aún más ricos, que queda a un día, caminando, hacia el norte. El documento arriba citado y otros parecidos demuestran que, a principios de siglo y aun antes, la tierra ya tenía valor monetario. En 1913, cuando Antonio Mollo compró otro pastizal a Diego Choquehuanca, Gutiérrez anotó que "La venta se efectuó por la suma de setecientos cincuenta pesos".

Otro detalle interesante de la compraventa de 1911 es que incluye tierras no solamente en los bofedales aluviales (sitio de ganadería intensiva de alpacas), sino también hasta las cumbres de los cerros, en tierras normalmente consideradas de uso comunal. En ese caso, es posible que la propiedad particular fuese mucho más importante que lo que se pensaba antes, aunque hay que considerar probable que tanto el vendedor como el comprador pretendieran tener más que lo que realmente controlaban.

La compraventa no fue el único modo de adquirir propiedad particular. Pastores con ocupación efectiva de la tierra durante varios años podían pedir título oficial. Francisca Choquehuanca, posiblemente hermana de Diego Choquehuanca y tía abuela de uno de los más importantes propietarios de Parinacota de hoy, protocolizó sus posesiones por el siguiente documento:

30. Arica, enero diecinueve de mil novecientos once. Según minuta presentada con fecha quince de noviembre del año último, doña Francisca Choquehuanca dice ser dueña desde mas de treinta años de un pastal denominado "Acharancho" ubicado en Parinacota, cuarta subdelegación de Putre de este departamento que deslinde: norte, con pastales de Pablo Villegas y un pastal llamado "Chapurpujo"; por el este, con propiedad de Gregoria Flores; por el oeste, con Gabinio López y por el sur, con el río Lauca. Esta propiedad tiene corrales y casas en construcción. Se fijaron carteles y se hicieron las publicacioens de ley. Doy fé.

[firmado] Francisca Choquehuanca Selenco Gutiérrez

Tales regularizaciones todavía tienen importancia. Según la oficina regional de Bienes Raíces en Arica, muchos títulos han caducado desde su primera regularización en las primeras décadas de este siglo, y los herederos de los dueños de esas propiedades, igual que muchos recién llegados, son "meros ocupantes" a los ojos del Estado. Esto ha causado muchas disputas sobre tierras, especialmente porque los deslindes de propiedades, nunca muy claros, se tornan cada vez más borrosos. En 1918, por ejemplo, Pabla Morales reclamó un terreno que:

mide ocho hectáreas ubicado un poco mas al Sur de Parinacota... que deslinda: por el Norte, con propiedad de Ventura Huanca; por el Sur, propiedad de Marcelino Morales; por el Este, las alturas de Choquelimpie; y por el Oeste, terrenos de la Comunidad de Socoroma.

Según esta descripción generalizada, estas ocho hectáreas podrían ubicarse en varios lugares dentro de una extensión de varios kilómetros cuadrados.

Del mismo modo, en 1927, Martín Mamani reclamó "un terreno de pastales ubicado en Parinacota que mide cinco topos más o menos de superficie...". La imprecisión de tales inscripciones, y el uso de medidas arcaicas y variables, han dejado un legado de caos en asuntos de tenencia de la tierra en el altiplano. Deslindes indefinidos y reclamos conflictivos, aun entre parientes cercanos, tienden a negar la idea de que los habitantes de Parinacota u otras aldeas altiplánicas constituyen una "comunidad", excepto en el sentido más general de un grupo de gente que vive en el mismo lugar.

Un efecto adicional importante sobre la propiedad particular en el altiplano ha sido la creciente concentración del control de pastizales. Los datos disponibles, aunque incompletos, indican que este hecho se viene consumando desde el principio del siglo. Antonio Mollo, descrito en documentos como agricultor y residente de Putre, compró varios pastales, la mayoría en

Caquena. En algunos casos, Mollo parece haber obtenido las tierras de pastores analfabetos a los que antes había apoyado en la regularización de sus títulos. Posiblemente estas adquisiciones se hicieron en pago de deudas. Como forastero con conexiones en Arica, Mollo pudiera haber tenido una ventaja en tener parientes altiplánicos que confiaron en él. En 1913, dos veces ayudó a su yerno Pablo Yucra, de Caquena, a regularizar títulos de tierras que luego se vendieron a otros parientes. Según uno de los documentos, "...el mismo interesado, don Pablo Yucra... no firma por no saber, haciéndolo su suegro Don Antonio Mollo".

Pero los documentos y la situación actual indican que el caso de concentración por un foráneo como Antonio Mollo no fue típico. Los terrenos mejores y más grandes, igual que los rebaños más grandes, pertenecen a pastores que nacieron y todavían viven en el altiplano. Hay cinco pastores que controlan casi el 50 por ciento del ganado total de Parinacota; les falta mano de obra para cuidar los animales que, a su vez, son mucho más numerosos que lo necesario para la subsistencia familiar. La credibilidad de los datos sobre el tamaño de los rebaños no puede ser definitiva, pero estos datos señalan desigualdades basadas en el acceso desigual a pastizales.

La tenencia de la tierra en las comunidades campesinas andinas no está bien entendida. Brush (1977) ha descrito en el norte del Perú una situación que, a pesar de su naturaleza agropastoril, tiene muchos paralelos con Parinacota, aunque la ley peruana permite un reconocimiento más fuerte de la comunidad como entidad legal.

Según Brush, Uchucmarca también demuestra una desigualdad entre dueños de propiedad, con respecto a calidad y cantidad de terrenos (1977: 85). Brush atribuye este fenómeno a circunstancias históricas, particularmente la influencia de los caciques bajo los incas y aún más bajo los españoles; a la inmigración, con la llegada de forasteros sin derechos a la tierra; y al sistema de herencia, que favorece la concentración de terrenos al lado paterno de la familia.

Estos factores son prerrequisitos para un sistema de aparcería, que se llama "sociedad" en Uchucmarca. Un residente sin acceso directo a recursos productivos los consigue mediante un sistema por el cual un terrateniente le proporciona un terreno, semillas, y animales de tiro a cambio de trabajo, y los dos comparten la cosecha. De este modo, logran un acuerdo en el cual, teóricamente, el excedente de mano de obra complementa el excedente de capital.

Hay paralelos y contrastes en la tenencia de tierras pastoriles en Parinacota. Las desigualdades en tipo y calidad de pastales son cuantiosas. Al igual que Uchucmarca, Parinacota nunca sufrió la intrusión del latifundismo de los valles agrícolas de la costa; a pesar de esto, los mejores pastizales se encuentran bajo control efectivo de unos pocos pastores. Van Kessel, en su estudio sociológico del altiplano de Iquique, atribuye este fenómeno a la desintegración del ayllu, foco tradicional de la organización sociopolítica de los Andes, bajo el impacto de la ley chilena (1980: 227). En la lucha por el control de las tierras después del establecimiento del Estado chileno en Tarapacá, algunas autoridades indígenas delegadas ocupaban una posición ventajosa.

También en el interior de Arica, el Estado chileno ha reemplazado las instituciones indígenas autóctonas, aunque de esto hay poca evidencia directa. Ningún informante mío pudo identificar parientes más viejos que sus bisabuelos, y pocos tenían ese conocimiento. Es probable que haya existido en Parinacota y sus alrededores un proceso paralelo, pero acelerado por haber ocurrido en un lugar menos aislado, a lo que sucedió en el altiplano de Iquique.

Como en Uchucmarca, hay inmigrantes en Parinacota que no han podido obtener terrenos, pero algunos habitantes de muchos años tampoco los tienen. También aymaras, los inmigrantes subsisten en el limitado mercado local de trabajo asalariado, y cuidan el ganado de los pastores más ricos. Algunos de estos inmigrantes tienen su propio ganado, otros no. En el primer caso, cuidan sus propios rebaños con los de su patrón; en el segundo, se les paga en efectivo o su equivalente en productos. Pastores al servicio de otros vienen de otras aldeas del lado chileno o boliviano de la frontera. Los últimos frecuentemente son ilegales y están en una posición desventajosa con respecto a las autoridades chilenas y a sus patrones.

Los pastores más ricos se quejan de la falta de pastores para cuidar el ganado, mientras que los lugareños responden que la escasez de mano de obra se debe a salarios inadecuados. Los inmigrantes son los que a menudo trabajan como pastores. Para ellos resulta suficientemente atractivo el trabajo asalariado.

En los siguientes párrafos trataré de resumir la situación de trabajo de las personas sin acceso

a los mejores pastizales de los bofedales (véase Bernhardson, 1985). Los pastores sin animales ganan sueldos en efectivo o su equivalente en carne o lana para uso casero. Estos pastores frecuentemente cuidan rebaños en lugares muy aislados. Los pastores que poseen animales gozan de una situación más favorable, pues cuidan simultáneamente sus propios animales y los de su patrón. Tal pastor, aunque carece de su propio terreno, será más fuerte económicamente que el que solamente recibe sueldo, carne o lana.

Basilio Castro (pseudónimo), un inmigrante boliviano sin animales propios, cuida el ganado de Manuel Choque, un pastor anciano que no puede cuidarlos. La familia Castro es una de las más pobres de la zona, y porque su patrón es también relativamente pobre, no hay posibilidad de sueldo alto. Se le pagará en productos, como lana cuando se trasquila, o con carne cuando se carnea.

Normalmente, un pastor recibe la lana de una alpaca de cada diez trasquiladas. Este es el equivalente de hasta 3,0 kg de lana que, a \$ 250 por kg¹, iguala \$ 750 de lana por el equivalente de 400 minutos de trabajo (trasquilar una alpaca lleva aproximadamente 40 minutos). El sueldo promedio de \$ 112,50 por hora es bueno, pero las oportunidades son estrictamente estacionales en los meses veraniegos entre diciembre y febrero. Como se trasquilan las alpacas bienalmente, en nuestro ejemplo el trabajo máximo disponible será 19 horas por las 28 alpacas. De este modo, un pastor, con familia, no podrá subsistir solamente con este sueldo y algunas otras mercaderías dadas por el patrón. Aumentará sus ingresos con el salario del Plan de Empleo Mínimo (PEM) del Ministerio del Trabajo. PEM se describe detalladamente más adelante.

Pastores inmigrantes que poseen sus propios rebaños tienen posibilidad de mejorar económicamente. José Imaña, antes de Caquena, cuida el ganado de Florentina Vargas, quien, en su vejez, se ha jubilado y reside en Arica. Según la encuesta de la Corporación Forestal (CONAF), que administra el Parque Nacional Lauca que incluye Parinacota como zona cultural, Vargas tiene 132 alpacas, 220 llamas, y 50 ovejas; en realidad estas cifras probablemente sean más altas, como sucede con todas las aproximaciones con pocas excepciones. Imaña, a pesar de su posición de pastor al servicio de otro e inquilino, admite tener 97 alpacas, 136 llamas y 32 ovejas, o sea, 265 animales, el quinto más alto total entre 25 pastores de la zona. Si dice menos de lo que realmente tiene, es posible que sea uno de los más ricos de la zona, pero tiene ocho hijos, de los cuales cuatro viven todavía con él. A pesar de esto, Imaña es una excepción en el sentido que es un inquilino con acceso a buena tierra, comparado con un dueño pobre como Manuel Choque, cuya productividad se limita por su edad.

Si bien el intercambio de trabajo es la manera más común de obtener acceso a la tierra para la gente que no la posee, no es la única. Un pastor puede lograr un acuerdo con otro que tiene, en un sentido económico y ecológicamente amplio, exceso de pastizales y falta de animales. Cuando, por ejemplo, Francisco Colque perdió sus pastizales de Ungalliri, cerca de Parinacota, por el aprovechamiento de sus aguas por ENDESA (Bernhardson, 1985), María Mamani, de Chucuyo, le ofreció otro pastizal en Humapalca. Colque paga el alquiler en forma de animales en lugar de efectivo o trabajo. La señora Mamani tiene más pastizales de los que puede utilizar con su marido boliviano, y Humapalca es menos accesible que sus bofedales entre Chucuyo y Parinacota. María también tiene otro inquilino, un inmigrante boliviano, en Humapalca.

El alquiler mediante pago en efectivo es una manera poco común de conseguir pastizales. Por motivo de la incertidumbre con respecto a la tenencia de la tierra, el Estado a través de sus agentes policiales (Carabineros), se opone a tales pagos. Esto se debe a que las tierras se consideran fiscales, por lo tanto el Estado no quiere avalar transacciones monetarias sobre ellas. Lo importante, para este estudio, es que la tierra parece tener un valor monetario para los habitantes de la zona.

La herencia juega un papel importante en la desigualdad de la tenencia de la tierra en el altiplano, pero no es la manera mayoritaria y predominante de adquirir tierras. Todos los dueños de terrenos en Parinacota y sus alrededores son residentes permanentes, pero hay residentes permanentes que no tienen tierras. El registro del Conservador de Bienes Raíces de Arica

¹Los precios citados son de 1981, cuando se hizo el trabajo de campo en que está basado este artículo. El dólar norteamericano, antes de la devaluación del peso chileno, estaba a \$ 39.

contiene herencias, igual que compraventas y posesiones efectivas. Los documentos indican una división igual de las tierras familiares entre los herederos de la familia nuclear, pero falta un catálogo general de las tierras. Los documentos también incluyen referencias a documentos que ahora faltan y probablemente estén perdidos; es también posible que los dueños de tierras considerasen sus reclamos tan obvios que no sintiesen la necesidad de describirlos detalladamente.

El siguiente es un ejemplo de una herencia que detalla la propiedad, del año 1936:

68. Posesión efectiva de Herencia y testamento de José María Quispe Mamani a Concepción Inquiltupa, viuda de Quispe, y otras...

El registro simple de los bienes del causante, se protocolizó.. en esta Notaria, con fecha dieciséis de Enero del año mil novecientos treinta y cuatro, y en el figuran los siguientes bienes raíces: ...un pastal denominado "Cacane", con su agua respectiva, ubicado en Caquena... un terreno pajonal denominado Humapalca [2], ubicado en Putre... un pastal denominado "Churro" ubicado en Parinacota...

Este documento se refiere también al testamento original dictado por Quispe Mamani ante el notario en 1929. Se incluye aquí por ser muy completo y por la pintura que ofrece de la vida altiplánica:

13. TESTAMENTO DE JOSE MARIA QUISPE MAMANI.

En la Circunscripción de Putre, departamento de Arica, República de Chile a diez y siete de Mayo de mil novecientos veinte nueve, ante mí Filiberto Ochoa Vásquez, Oficial del Registro Civil de esta circunscripción y testigos hábiles que se expresan al final; compareció don José Quispe Mamani, y dijo que se otorgaba su testamento en la forma siguiente: 1 Primero — Declaro haber nacido en Totora y estar domiciliado en Caquena; tercer distrito de esta subdelegación, ser hijo legítimo de don Valentín Quispe, y de doña Manuela Mamani ambos fallecidos; y tener sesenta y tres años de edad— 2 Segundo —Declaro ser casado con doña Concepción Inquiltupa, en primeras y únicas nupcias de cuyo matrimonio no hemos procreado ningún hijo- 3 Tercero - Mi mujer aportó al matrimonio treinta alpacas, diez llamas y treinta ovejas, y un pequeño pastal denominado Cacane; yo no aporté nada al matrimonio; dentro de la vida conyugal hemos comprado las siguientes propiedades ubicadas en el Tercer Distrito "Parinacota" cuarta Subdelegación del Departamento de Arica, las de Caquena son tres propiedades... las propiedades mencionadas tienen su correspondiente escritura pública. 4 Cuarto — Dejo por mis bienes las propiedades que he adquirido en la sociedad conyugal y que son; quinientos llamas hembras, ciento ochenta llamos machos, trescientos alpacos entre machos y hembras, cien obejas, doce animales caballares, cuatro burros, y cien pesos en monedas peruana y boliviana, una montura de gaucho, una máquina Singer de mano y varios enceres de casa. 5 Quinto —Declaro que por no tener asendientes legítimos [3] y pido que mi señora reparte por iguales partes, de los bienes de la parte que me corresponden en la sociedad conyugal a mis nietas Victoria y Patricia Inquiltupa y Quispe en primer lugar, y a don Lucio Huanca en caso de imposibilidad o fallecimiento del primero...

Yo el Oficial del Registro Civil, certifico: que el testador está en su sano juicio, que el testamento se otorgó en un solo acto en precencia mía y de los testigos, y que fue leído en alta voz por el infrascrito y ratificado por el testador... Para constancia firma el infrascrito con los testigos, no firma el testador por no saber. Doy fé.

Filiberto Ochoa Vásquez

^[2]"Humapalca" es un topónimo común en la precordillera y en el altiplano; esto no tiene nada que ver con la propiedad ya mencionada de María Mamani, de Chucuyo.

^[3] El uso de este documento señala varias dificultades que se encuentran al trazar herencias en el altiplano. A pesar de no tener hijos, Quispe Mamani otorga bienes a sus nietas que, posiblemente, sean ascendientes de origen no legítimo o adoptadas ("no hemos procreado ningún hijo) [énfasis mío]. La falta de información sobre esta contradicción me hace especular, pero no tengo evidencia para esta teoría.

Como otros testamentos menos detallados, éste indica que era práctica común, o por lo menos ideal, dividir propiedad entre herederos legítimos. Según Hickman y Stuart, éste fue una innovación del Perú republicano que modificó el sistema de linaje del ayllu tradicional:

...el derecho español se tradujo en pautas legales que requirieron la herencia igual entre hijos e hijas. La propiedad legal de la tierra por parte de mujeres se ve... como el componente decisivo en debilitar el control de recursos del linaje. Con este cambio, la tierra y otros bienes del lado materno... fueron heredados por sus hijos de ambos sexos y después controlados por la rama paterna de la familia. La transmisión paralela de parentesco se reflejó en el amontonamiento generacional de términos de parentesco, y las familias nucleares se hicieron mas independientes de la familia extensa (1977: 55-56).

Estos cambios parecen implicar una creciente fragmentación de tierras, pero entre los aymaraes de Parinacota se aprecia también lo contrario. Existen minifundios, pero una tendencia evidente son concentraciones como las de María Mamani. Este caso merece un examen detallado.

María Mamani Chambe es la undécima de doce hijos de Víctor Mamani Choquechambe y Josefina Chambe Buenaventura, de Parinacota. De sus once hermanos, cuatro hombres y dos mujeres, todavía están vivos. Dos hermanos viven en Arica, uno en Chucuyo (a una hora de caminata de Parinacota), uno en Parinacota, y las dos hermanas en Arica y Chungará (al sureste del Lago Chungará). María y su hermano Celestino son los únicos residentes permanentes de esta familia en la zona Parinacota-Chucuyo, aunque su hermano Carmelo y su esposa recientemente volvieron, después de varios años en Arica.

Informantes locales dicen que la ausencia de varios herederos de la sucesión Mamani Chambe, por motivo de trabajo asalariado o muerte de varios herederos sin hijos, permitieron a María establecer su control sobre los mejores pastizales de la zona. Un lugareño la acusó de brujería por la muerte de varios de sus hermanos y la adquisición de sus propiedades. Cuando su hermano mayor Daniel murió repentinamente en 1975, María compró sus propiedades a precio muy bajo.

La oposición a las adquisiciones de María Mamani ha tomado, por lo menos una vez, la forma de proceso legal. En agosto de 1981, Lorenzo Germán Alvarez, marido de la hermana de la madre de María, estableció una queja legal en Arica contra dos pastores inquilinos, Francisco Colque y José Visa, por pastorear animales en Humapalca en tierras que le pertenecerían a Alvarez.

Aunque el proceso estaba dirigido contra Colque y Visa, era realmente una disputa sobre los pastizales que María les alquilaba a Colque y Visa. Alvarez insiste que la herencia de su esposa ha sido ilegalmente transferida a la de su hermana, Josefina Chambe Buenaventura (madre de María Mamani Chambe), de la sucesión de Bonifacio Chambe Yucra y Rosa Buenaventura Rojas, pasando así a la sucesión Mamani Chambe. No obstante, María Mamani tiene documentos notariales que indican que Humapalca nunca era parte de la sucesión Chambe Buenaventura; en cambio, fue parte de la sucesión Mamani Chambe a través de sus abuelos paternos Mario Mamani y Patricia Choquechambe.

La figura en la página siguiente muestra las posiciones relativas de los individuos en la disputa en un diagrama genealógico simplificado. Esta genealógía es excepcional, pues María Mamani fue la única informante en una muestra de entrevistas genealógicas que tenía información sobre sus bisabuelos. Aún más excepcional es su conocimiento de sus bisabuelos maternos, quienes en el contexto del ayllu tradicional habrían sido menos importantes que los paternos. Esto se puede atribuir a su interés económico en las propiedades.

El marido de María, un huérfano boliviano mucho más joven que ella, ha tomado Chambe como segundo apellido para fortalecer su reclamo sobre las tierras de la sucesión Chambe. La pareja no tiene hijos, aunque María tiene dos, un hijo en el pueblo precordillerano de Belén y una hija en Arica.

Recapitulación

Todos los aymaraes de Parinacota, terratenientes, trabajadores, o inquilinos, se ocupan del

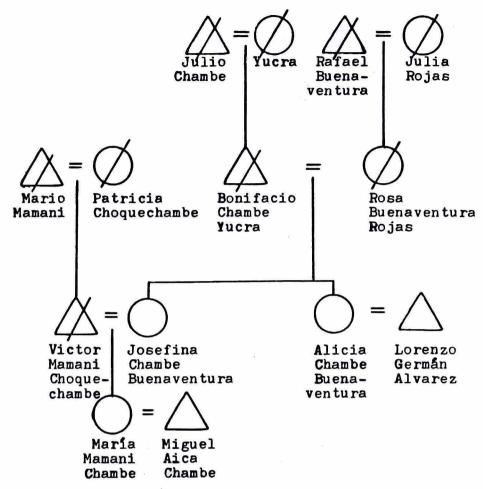


Figura 1. Diagrama genealógico de la sucesión Mamani Chambe. Fuente: entrevista personal, María Mamani Chambe.

pastoreo de llamas, alpacas y ovejas. Las categorías arriba mencionadas no son exclusivas: los dueños de tierras pueden proporcionar toda su fuerza laboral como pastores, o depender del trabajo de sus parientes; los pastores al servicio de otros normalmente son forasteros sin acceso directo a tierras o animales, pero obtienen bienes de subsistencia de la zona por medio del trabajo. El inquilino también puede ser asalariado por cuidar el ganado de un patrón, pero también puede pagar derechos, en efectivo o animales, al patrón. Este sistema es inseparable de la estructura de tenencia de la tierra que, a pesar de su falta de claridad formal, demuestra una estratificación pronunciada con correlación directa al acceso a las tierras y a la cantidad de ganado, la pauta más visible de riqueza pastoril.

La concentración de tierras y estratificación económica son resultados de factores históricos, incluyendo la posición ventajosa de líderes indígenas con respecto al estado republicano, la emigración (temporaria o permanente) de algunos indígenas para buscar trabajo en las ciudades, y el mecanismo de la herencia, que ha causado concentración en lugar de fragmentación por lo menos en algunos casos.

Estudios recientes han empezado a corregir las percepciones sobresimplificadas que se citaron al comienzo de este estudio. Roberts y Samaniego, por ejemplo, señalan algo que no notaron Bowman y Winnie.

...aunque el concepto de comunidad implicaba una serie de obligaciones tradicionales entre sus socios... no garantizaba acceso al agua, tierra, y pastoreo, porque estos derechos fueron alquilados a familias o dados en usufructo a unidades domésticas y traspasados a través de la herencia... (1978: 246).

Irónicamente, Winnie ofrece una teoría que aplica exitosamente a la tenencia de tierras agrícolas que no aplicó al pastoreo. Su idea fue la siguiente:

En algunas partes del mundo, solamente una fracción minúscula del área total puede ser cultivada, y el resto de la tierra es de muy baja productividad. En tales áreas, la situación favorece el desarrollo o introducción de tenencia individual y particular... si el área está ocupada por una sociedad agrícola que tradicionalmente mantiene tierras comunales (1965: 86).

Pero Winnie nunca entendió el cambio de tenencia comunal a tenencia particular en el Chile republicano, igual que la naturaleza de la desigualdad bajo la tenencia comunal. No obstante, su teoría parcialmente explica la individualización de pastizales dentro de los bofedales que, singularmente, son de pastoreo intensivo en lugar de extensivo, y mejorados por el sistema indígena de riego. Su error fue pensar que el pastoreo es una actividad extensa que siempre fomenta la tenencia comunal. Esta distinción es imprescindible para entender el rol de la ganadería autóctona dentro de la economía regional.

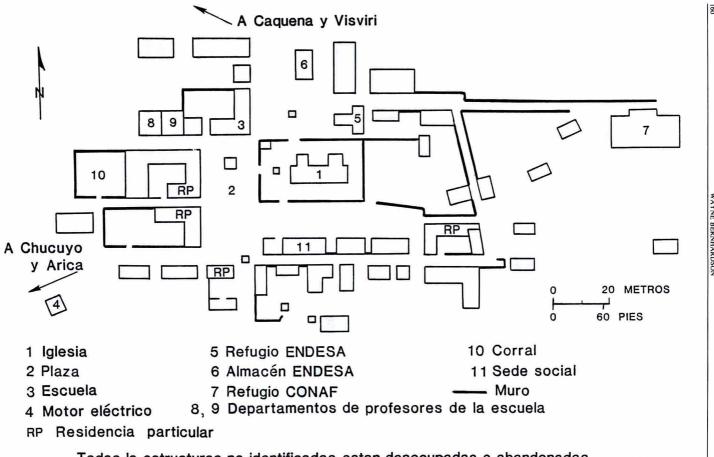
Trabajo y Ganadería

La economía ganadera de Parinacota tiene dos componentes: uno, de subsistencia familiar y otro, del mercado externo. El último no es un fenómeno reciente, porque Parinacota nunca ha gozado de autonomía absoluta. El plan del propio pueblo (véase la Figura 2) demuestra que probablemente era una reducción española durante la Colonia y que sus habitantes estaban sujetos a tributo bajo el sistema de encomienda y a trabajo forzado bajo la mita. Parinacota no está lejos de la gran mina de Potosí, por lo tanto pastores locales probablemente trabajaban allí; Villalobos (1979) ha documentado esta situación en las zonas al este de Iquique desde el siglo xvII hasta el siglo xVIII inclusive. El censo de los Altos de Arica, hecho por Cárdenas en 1750, demuestra el constante interés español en la fuerza de trabajo y tributos del altiplano (Hidalgo, 1978).

Cuando las guerras de la independencia liberaron latinoamérica en el siglo xix, el altiplano ariqueño formó parte del Perú. El desarrollo económico de Arica fue secundario a la actividad salitrera de más al sur, cuyas riquezas causaron la Guerra del Pacífico. La tenencia particular de tierras, el efecto más permanente de las revoluciones republicanas sobre las economías indígenas, se acentuó bajo la soberanía chilena. Este hecho contrasta con el control comunitario que todavía existe en muchas partes del Perú (aunque estas comunidades campesinas peruanas frecuentemente no son estrictamente indígenas).

El pastoreo de camélidos para obtener comida y lana ha sido desde hace siglos la principal actividad económica del altiplano. Los españoles introdujeron la oveja, ecológicamente exótica, como fuente alternativa de carne, lana y tributo. Los camélidos disminuyeron a causa de su intenso uso en la minería colonial y de su empleo como alimento cárneo en las minas, pero en las alturas donde la oveja no se ha adaptado bien, han mantenido su dominio. La llama era animal de carga, igual que fuente de carne y de una lana tosca. La alpaca, más frágil, se utilizó por su lana fina y su carne. En las últimas décadas del siglo xix, la lana de alpaca se hizo tan importante en el exterior que se construyó un ferrocarril de Arequipa hasta Juliaca y eventualmente a Cuzco para facilitar su exportación (Appleby, 1976; Orlove, 1977).

Parinacota estaba lejos de los mercados europeos, pero de todas maneras estaba involucrada en el comercio internacional. Hasta 1913, cuando se completó el ferrocarril Arica-La Paz (Bolivia), caravanas de llamas transportaban lana hasta Arica en tres días. Con la terminación del ferrocarril, la estación más próxima estaba a un día de viaje. Aunque los artículos principales del



Todas la estructuras no identificadas estan desocupadas o abandonadas

ferrocarril eran minerales y comestibles (Keller, 1946: 295), el nuevo ferrocarril tenía una gran importancia para el altiplano y sus laneros.

De este modo, a pesar del componente de subsistencia de la economía ganadera, Parinacota siempre estaba en contacto con fuerzas exógenas. El modo de articulación cambió de *mitas* (bajo los incas) a tributo o trabajo (bajo los españoles), al mercado externo (desde el siglo xix), pero siempre ha habido una integración con el mundo externo. En las últimas décadas, el proceso se ha acelerado de modo tal que el mercado externo ahora domina al componente de subsistencia.

El proyecto de desviación del río Lauca ha tenido impactos directos e indirectos sobre la economía ganadera, especialmente en lo que se refiere al medio ambiente (Bernhardson, 1985). También fue la primera oportunidad a largo plazo de trabajo asalariado en la zona, aunque muchos lugareños tenían experiencia previa durante migraciones a la costa y en la antigua mina de Choquelimpie. La severidad del trabajo físico a alturas mayores de 4.250 metros sobre el nivel del mar desanimó a los costeños, mientras que los lugareños estaban más acostumbrados a la falta de oxígeno y al frío.

El proyecto Lauca fue el comienzo de la infraestructura moderna en el altiplano. En 1960, la nueva carretera acortó el viaje a Arica de días a horas. Luego, se extendió a la frontera internacional a Tambo Quemado, donde se conectó con una carretera boliviana a La Paz y Oruro (véase la Figura 3). Estos adelantos vincularon Parinacota con el mercado regional de alimentos y facilitaron la exportación de la lana.

La familia altiplánica consume la carne y usa la lana para hacer ropa y otros bienes caseros, pero también comercian o venden lo que no pueden consumir. La participación en la economía monetaria estuvo limitada durante muchos años debido al aislamiento. El trueque siguió un patrón modernizado del modelo de Murra, con trueque o cambio monetario entre distintas zonas ecológicas.

La penetración de Arica a la frontera boliviana y de La Paz y Oruro a la frontera chilena, aumentó la participación en la economía monetaria. Mercados distantes se hicieron cercanos. Los camiones pudieron llevar cantidades enormes de mercaderías, y las tropas de llamas se tornaron anticuadas. La Empresa de Comercio Agrícola (ECA), una agencia estatal que vende y distribuye artículos de primera necesidad, comenzó operaciones en el altiplano. ECA, que en sus primeros días aceptaba la lana como equivalente de efectivo, ahora solamente acepta pago en efectivo.

Los pastores entonces se ven obligados a vender sus bienes, normalmente a intermediarios de la precordillera o de Arica. Uno de estos intermediarios, por ejemplo, es una guardafauna de la CONAF del pueblo precordillerano de Socoroma. Tiene una camioneta que utiliza para transportar animales a Arica.

Con la construcción de infraestructura, el Estado chileno ha debilitado la autosuficiencia relativa de la economía ganadera. El productor índigena está sujeto a fluctuaciones de precios de sus bienes y a la inflación externa aunque, como señala Orlove (1977), la durabilidad de la lana como producto, que no se descompone fácilmente, lo pone en una posición ventajosa con respecto a un campesino cultivador de granos o verduras. Pero es importante hacer notar que el pequeño productor no puede guardar su trasquila para esperar la subida de precios, como el productor grande.

Chile, bajo lo que quizás sea el experimento económico más monetarista del mundo (que ha cambiado algo en los últimos años), es uno de los países más caros de Sudamérica. Aunque los precios son relativamente estables, con una inflación de menos de diez por ciento en 1982 (CORFO, 1982), permanecen muy altos para los habitantes del altiplano, que prefieren comerciar ilegal y clandestinamente con bolivianos. Las subvenciones más altas y la proximidad fomentan el comercio, a pesar de que los precios absolutos son más bajos que en Chile. Existen otros incentivos tales como la hoja de coca y el cocoroco (alcohol de caña), ambos adquiridos de contrabando.

Los pastores tienen menos flexibilidad para poder vender animales vivos, sobre todo cuando hay una emergencia económica. Los animales son abundantes en Bolivia, y no hay ventaja en venderlos allí.

Pero Arica (y toda la Primera Región de Tarapacá) posee un déficit alimenticio. Hay poca demanda directa de carne de llama o alpaca, y pocos carniceros la venden, sus consumidores son normalmente inmigrantes del altiplano. Pero según el gerente de la Sociedad Procuradora y

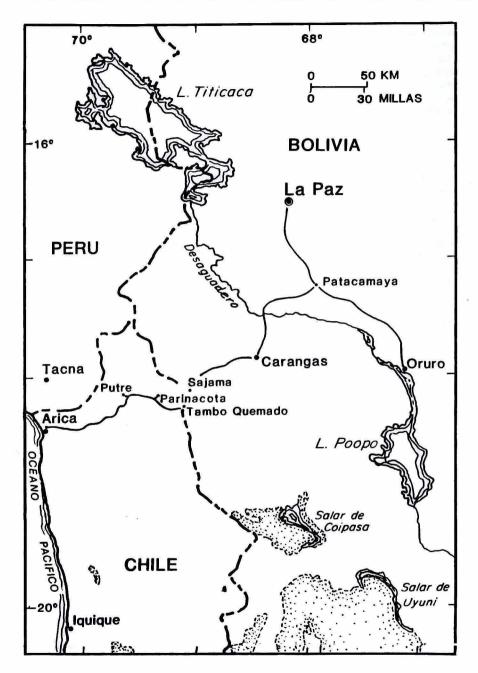


Figura 3. Carretera internacional Arica-La Paz y sus alrededores. Dibujo de Adrienne Morgan.

Distribuidora de Ganado Ltda., el único matadero legal de Arica carnea un promedio de cincuenta llamas y alpacas por semana (comunicación personal, Emilio López). A un promedio de 42 kg de carne utilizable por cada animal, se tendrá un total semanal de 2.100 kg, el equivalente a 18.000 porciones de 115 g.

Esto equivale a una gran contribución al mercado regional alimenticio en una ciudad de 100.000 habitantes. La mayoría de los ariqueños no compraría carne de alpaca o llama conscientemente, pero hay un mercado grande de embutidos, y la carne camélida frecuentemente se hace "jamón" o "salchichas" (comunicación personal, Gabriela de Carolís). En consecuencia, los habitantes del altiplano venden la proteína para comprar carbohidratos a la 'ECA, el vínculo efectivo entre la producción de subsistencia y la producción para el mercado, desde la introducción del último en el altiplano.

El impacto de este fenómeno sobre la familia altiplánica depende de su posición económica. Los pastores con mayores rebaños y mejores tierras se han adaptado más exitosamente. Algunos son enormemente ricos en términos de animales (véase la Figura 4). Según la encuesta de la CONAF, 16 por ciento de los pastores de la zona controlan el 36 por ciento del ganado, y otro 24 por ciento controla un 30 por ciento más. Entre los más ricos, el tamaño de los rebaños puede ser subestimado en un ciento por ciento o más. Un pastor que admite tener 234 animales puede tener cuatro veces más, según creen muchos vecinos suyos. Entre los más pobres, hay menos incentivo de subestimar los rebaños, porque es relativamente fácil contarlos. Es posible que los últimos exageren un poco, porque los rebaños ofrecen prestigio social y económico.

Familia	Animales totales	Alpacas	Llamas	Ovejas
1.	484	210	220	54
2.	446	230	145	71
3.	415	170	202	43
4.	402	132	220	50
5.	306	125	82	99
6.	265	97	136	32
7.	236	97	92	47
8.	231	105	91	35
9.	210	53	106	51
10.	192	96	50	46
11.	190	70	60	60
12.	189	97	92	_
13.	177	83	68	26
14.	149	71	43	35
15.	139	100	_	39
16.	136	70	14	52
17.	130	58	72	_
18.	108	38	37	33
19.	103	80	_	23
20.	80	31	43	6
21.	72	56		16
22.	58	21	30	7
23.	43	15	28	
24.	30			30
25.	12	1	11	_
Totales	4803	2106	1842	855
Promedios	192	84	74	34

Figura 4. Tamaño y composición de rebaños de Parinacota.

A un nivel más bajo, 44 por ciento de los pastores controla el 31 por ciento del ganado. Al otro extremo, un 16 por ciento controla solamente el tres por ciento del ganado. Patrones similares existen para los tres tipos de ganado, llama, alpaca y oveja.

Todas las familias se autoabastecen hasta cierto nivel, pero algunas tienen recursos muy superiores a los que necesitan sólo para abastecerse. El pastor con la cantidad más grande de animales admite poseer 210 alpacas, y 220 llamas que valían \$ 2.000 cada uno en 1981. Este capital puede ser rápidamente convertido en efectivo si es necesario. Sus ovejas, en contraste con las criadas con alfalfa en la precordillera, tienen poco valor monetario, y no es necesario considerarlas en este análisis.

Las 210 alpacas pueden proporcionar hasta 3 kg de lana cada dos años, de modo que el dueño puede recoger hasta 315 kg en un año. Al precio de 1981 de \$ 250 por kg, esto representa un ingreso anual de \$ 78.850 (US\$ 2019).

Esta aproximación no incluye lo que ganará el dueño con la venta de animales en Arica después de tomar algunos para su familia. El mencionado individuo admite tener 150 alpacas hembras y 140 llamas hembras, de las cuales la mitad parirán en un solo año. De las crías, un 60 por ciento (45 alpacas y 42 llamas) sobrevivirán hasta un año; el número que admitió fue mucho más bajo, 30 alpacas y 20 llamas. La entrevista que sostuve con este pastor y su esposa sugirió que la cifra anterior fue más verídica y que la siguiente representa el número de animales para uso familiar y local, y para venta en el mercado regional. Si suponemos que esta familia chica pero próspera consume una alpaca o llama por mes (Flores Ochoa, 1968: 42), nos deja un sobrante de 38 animales que valían \$ 2.000 cada uno, para un ingreso total de \$ 76.000 (US\$ 1949). El ingreso total de la explotación familiar es alrededor de US\$ 4000.

Este es un cálculo muy conservador y debe ser considerado un ingreso mínimo. No cuento con la subestimación del tamaño de los rebaños, que puede ser considerable, ni tampoco cuento con los ingresos que gana de los inquilinos, en forma de animales vendidos o agregados a los rebaños del dueño. En consecuencia, el pastor más rico goza de ingresos altos y a la vez aumenta su capital.

Las oportunidades de inversión en el altiplano son pocas, especialmente para una familia sin hijos. Con un sobrante de recursos monetarios, esta familia desarrolla otras actividades económicas además de la ganadería. En Chucuyo tiene un restaurante que ofrece comida casera (desayuno, almuerzo, cena) a los camioneros bolivianos que pasan por la carretera internacional a Arica. El restaurante también ofrece gasolina, comprada a camioneros con un sobrante, que venden a viajeros con destinos chilenos como Caquena, Visviri, o Guallatire. Como la gasolina boliviana resulta mucho más barata que la chilena, es un negocio muy lucrativo.

El restaurante también es una casa de cambio no oficial, con pesos chilenos y bolivianos y dólares norteamericanos; todos aceptados. Los dueños también venden cerveza, vino, cigarrillos, gaseosas, y comida enlatada. El consumo de alcohol es alto en Parinacota, pero los compradores frecuentemente son forasteros, tales como los guardaparques de CONAF, carabineros, personal de la ENDESA, y viajeros. Un lugareño me dijo que el alcoholismo no era problema, pero mis propias observaciones indican un nivel significativo de consumo de bebidas alcohólicas. No obstante, la embriaguez pública no es común, excepto durante la fiesta anual en setiembre.

Una medida del éxito económico de esta familia es la compra de una camioneta japonesa para llevar sus propios productos al mercado. La capacidad de llevar animales vivos directamente al matadero de Arica, en lugar de venderlos a un intermediario, es una ventaja importante. La carne de llama o alpaca costaba entre \$ 40 por kg (temporada de lluvias, animales gordos, carneados en mayor número) y \$ 60 por kg (temporada de sequía, animales más flacos, carneados en menor número) en Parinacota en 1981. En el Mercado Benedicto de Arica, el precio era \$ 140 por kg. Por llevar su propio ganado a Arica, el pastor aprovecha un precio mucho más alto.

La familia ha decidido que la camioneta no debe permanecer en el altiplano, sino solamente cuando hay un trabajo específico. En Arica, donde vive el hermano del esposo, hay más oportunidades para hacer fletes. También es posible que la ideología igualitaria que existe en la comunidad, a pesar de su fuerte estratificación económica, dicta que el vehículo quede fuera de vista. No obstante, estamos de acuerdo con Roberts y Samaniego que:

elementos dinámicos en las economías de pueblos serranos se han enfocado más y más

en actividades forasteras... Aunque el pueblo, como unidad, sufriera económicamente de esta relación, es claro que sus habitantes, especialmente los más influyentes, están vinculados por interés personal con estas actividades externas (1978: 255).

En este caso, el pastor se ha tornado en el intermediario que buscó evitar. De este modo, redefine su posición con respecto al mundo externo igual que a la comunidad donde reside.

La situación de un ganadero medio es distinta. Como muestra la Figura 4, la composición ordinaria de un rebaño es 84 alpacas, 74 llamas, y 34 ovejas. Nadie iguala este modelo exactamente, pero muchos se acercan a él. Ignorando de nuevo el valor monetario de la oveja, encontramos que el ganadero medio tiene una inversión de 158 animales, o sea, un total de \$ 316.000. No obstante, sus ingresos serán mucho más bajos que los de la familia anterior. Sus alpacas darán 126 kg de lana por año por un valor de \$ 31.500 (US\$ 808).

Si quiere expandir sus rebaños, sus ingresos por venta de animales serán, más que proporcionalmente, más bajos que los de la familia anterior. De sus 60 alpacas y 50 llamas hembras, la mitad parirán (30 y 25 respectivamente), de cuyas crías 60 por ciento sobrevivirán hasta ser maltones (18 y 15). Si substraemos los animales de uso casero (12), tenemos un total de 21 animales disponibles, aunque esta última cifra puede ser más baja para una familia más grande. No obstante, usando la cifra 21, tiene ingresos totales de \$ 42.000 que provienen de animales vendidos para la matanza. Si quiere aumentar su capital, tendrá que aceptar ingresos mucho más bajos que la familia anterior. La falta de flexibilidad es muy importante si hay una emergencia, como una enfermedad en la familia. La compra de artículos de primera necesidad, como arroz, harina, azúcar y fideos de la ECA, consume una fracción mucho más grande del presupuesto familiar. Otros artículos, como velas y fósforos, igual que lujos como sopas deshidratadas y pescados y frutas enlatadas, serán más caros.

De este modo, a pesar de sus ingresos de US\$ 1884 por año, esta familia vive en una situación precaria, especialmente cuando se utiliza una proporción más grande de su lana para fines domésticos. En años de precios bajos, tendrá que vender su lana a precios desfavorables, para pagar costos familiares no postergables. La familia anterior, al contrario, podrá guardar su lana hasta que suban los precios. Algunas familias tienen almacenes con grandes cantidades de lana.

La familia media, entonces, funciona a un nivel económico que deja poca flexibilidad a pesar de poseer un capital sustancial. El padre de familia probablemente participará en el Programa de Empleo Mínimo (PEM) del Ministerio del Trabajo, que paga un escaso sueldo mensual de \$ 1.200 (US\$ 31) por quince horas semanales de trabajo. Esto representa un margen de seguridad a pesar del bajo sueldo. No constituye un compromiso fuerte, por lo que el pastor puede salir cuando los animales necesitan de más atención, como es durante la temporada de parición. Por lo tanto, el PEM representa un suplemento esencial de hasta \$ 14.400 (US\$ 369) anualmente, el equivalente de 16 por ciento de sus ingresos de fuentes ganaderas. Otras fuentes, como la venta de tejidos, son inseguras.

Un pastor más pobre se encuentra en una situación aún más precaria; consideremos una familia que figura en vigésimo lugar entre las 25 encuestadas. Sus 80 animales incluyen 31 alpacas, 43 llamas, y 6 ovejas. De sus 20 alpacas hembras y 30 llamas, la mitad parirán 10 alpacas y 15 llamas, de las cuales seis y nueve sobrevivirán hasta ser maltones. Si la familia bajo condiciones normales usa 12 animales para consumo doméstico, posiblemente usará menos para no arriesgar su capital. La oveja, como fuente de subsistencia, tendrá una importancia relativamente grande.

Si la familia obtiene lana de la mitad de sus 23 alpacas adultas, tendrá solamente 34,5 kg de lana que valen \$ 8.625 (US\$ 221). Estos ingresos serán más bajos si hay mayor consumo doméstico.

Para mantener sus rebaños, la familia podrá vender solamente 12 alpacas y llamas, por un valor total de \$ 24.000 (US\$ 615). La participación en PEM dará otra US\$ 369, obteniendo un ingreso total de US\$ 1205. El PEM constituye 31 por ciento de este ingreso.

Esto no es una cantidad alta para un lugar donde los precios de comestibles no son mucho más bajos que en EE.UU. Para una familia de seis personas representa US\$ 176 per cápita. En una emergencia, tal familia podría usar todo su capital, mientras que durante un buen año sus

posibilidades de aumentar sus rebaños serán pocas. El crecimiento natural del rebaño será un proceso largo; además, la familia tendrá acceso limitado a buenos pastizales o, en caso de obtener tal acceso, tendría que transferir su incremento en forma de pago a otros pastores. Aunque en un buen año la familia puede sobrepasar el mero nivel de susbistencia, en un mal año podría perder las ganancias económicas que ha almacenado durante varios buenos años.

Hay varias familias en Parinacota con aun menos animales, pero también existe una subclase totalmente desprovista de animales propios. Tales individuos y familias tendrán acceso a lana y carne solamente por una relación simbiótica con un ganadero con rebaños grandes pero falto de mano de obra. Los sueldos son bajos y más frecuentemente en especie que en efectivo; el pastor sin tierra no puede acumular un sobrante para formar sus propios rebaños. Lo contrario es posible si el pastor se endeuda con su patrón, quien tiene el poder de retenerlo como pastor.

El padre de familia casi siempre trabaja en el PEM, su única fuente de efectivo para hacer compras en ECA. Sus ingresos anuales serán de US\$ 369, suplementado por trabajo esporádico como la trasquila de alpacas. Los gastos familiares solamente para comida excederán los ingresos totales, y el pastor se tornará más dependiente de su patrón. El patrón adelantará su pago, en forma de carne, charki o lana, para mantener la entidad familiar, pero también para envolverla en un ciclo del que no se puede escapar fácilmente. Es importante notar que la abundancia de mano de obra en el resto de la familia permite al padre la participación en el PEM, que efectivamente subvenciona las relaciones patrón-cliente.

Conclusión

Este artículo comenzó afirmando que la economía ganadera del altiplano, a pesar de su tradición autóctona, es sumamente moderna en cierto sentido. Se ha mostrado que la producción de lana para exportación y la venta de animales para las carnicerías de la costa juegan un papel importante en la economía regional de Arica, a pesar de las grandes diferencias culturales entre la población indígena del altiplano y la población urbana de la costa. La integración económica con los mercados regionales e internacionales ha causado cambios estructurales en la tenencia de la tierra que nos recuerdan a los latifundios no indígenas en muchas partes de Latinoamérica, y consigo ha creado estructuras laborales que también se parecen a las de los latifundios. Pero es importante reconocer que estos cambios, que tienen aspectos tanto positivos como negativos, constituyen una respuesta autóctona a condiciones actuales, en contraste con el concepto equivocado y estereotípico que considera a los pastores del altiplano atrasados.

Lo contrario es cierto. En lo económico, los pastores y sus familias, igual que otros miembros de la sociedad nacional, se adaptan a nuevas condiciones. Esto no quiere decir que su adaptación es ideal y única, pero significa que la gente del altiplano está siempre pensando en mantenerse o mejorarse. Fuera de lo económico, esta gente mantiene una reserva de sabiduría que la diferencia del resto; por ejemplo, su conocimiento de la botánica de la zona (Castro et al., 1981) es amplio y sistemático. Lo que queremos enfatizar es que la sociedad aymara del altiplano no es algo estancado y estéril, sino que, a pesar de cambios impuestos de afuera, afirma su singularidad cambiando, en lugar de cambiar solamente para asimilarse al resto.

Reconocimientos

El presente trabajo formó parte de una tesis de M.A. en Geografía en la Universidad de California, Berkeley. El trabajo de campo fue posibilitado por una beca de la Inter-American Foundation, Roslyn, Virginia, y otra del Center for Latin American Studies, University of California, Berkeley.

BIBLIOGRAFIA

APPLEBY, Gordon

1976

BENAVIDES C., Juan,

Rodrigo MARQUES DE LA PLATA Y., v León RODRIGUEZ V.

1977

BERNHARDSON, Wayne

1985

BOWMAN, Isaiah

1924

BRUSH, Stephen 1977

CASTRO LUCIC, Milka, Carolina VILLAGRAN, y

Mary KALIN ARROYO

CORFO

(Corporación de Fomento

de la Producción) 1982

FLORES OCHOA, Jorge 1968

HICKMAN, John M., y William T. STUART 1977

HIDALGO, Jorge 1978

KELLER, Carlos 1946

ORLOVE, Benjamín 1976

ROBERTS, Bryan R., y Carlos SAMANIEGO 1978

VAN KESSEL, JJ.MM. 1980

VILLALOBOS, Sergio

WINNIE, William W. 1965 Export monoculture and regional social structure in Puno, Perú. Carol Smith, ed. 1976. Regional analisys. Vol. II: 291-308.

Arquitectura del altiplano: caseríos y villorios ariqueños. Santiago. Facultad de Arquitectura y Urbanismo, Universidad de Chile.

El desarrollo de recursos hidrológicos del altiplano ariqueño y su impacto sobre la economía ganadera de la zona. *Chungará* 15: (en prensa).

Desert trails of Atacama. New York. American Geographical Society Special Publications N° 5.

Mountain, field, and family. Philadelphia. University of Pennsylvania Press

Estudio etnobotánico en la precordillera y altiplano de los Andes de Arica. (MS), Programa UNESCO. El hombre y la biosfera.

Chile Economic report. Nº 130.

Pastoralists of the Andes. Philadelphia. Institute for the Study of Human Issues

Descent, alliance, and moiety in Chucuito, Perú: an explanatory sketch of Aymara social organization. En Ralph Bolton y Enrique Mayer, eds. Andean kinship and marriage. Washington. D.C. American Anthropological Association Special Publication N° 7.

Revista a los altos de Arica en 1750. Arica. Departamento de Antropología, Universidad del Norte. Mimeo.

El Departamento de Arica. Santiago. Editorial Zig-Zag.

Alpacas, sheep, and men. New York. Academic Press.

The evolution of pastoral villages and the significance of agrarian reform in central Perú. Norman Long y Bryan Roberts, eds. Peasant cooperation and capitalist expansion in central Perú. The University of Texas at Austin Institute of Latin American Studies. Latin American Monograph Nº 46.

Holocausto al progreso: los aymaraes de Tarapacá. Amsterdam. Center for Latin American Research and Documentation.

La economía de un desierto. Santiago. Ediciones Nueva Universidad.

Communal land tenure in Chile. Annals of the Association of American Geographers 54: 67-86.